

ACTA DE LA CUARTA SESIÓN DE PLANEACIÓN PARTICIPATIVA PARA LA ACTUALIZACIÓN DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2026-2027 DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL (COPLADEM) DE ZAPOTLÁN DE JUÁREZ, HIDALGO.

Con fundamento en los artículos 25, 26 y 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; los artículos 85, 86 y 87 de la Constitución Política del Estado de Hidalgo; los artículos 42 al 53 de la Ley de Planeación y Prospectiva del Estado de Hidalgo; los artículos 139 al 145 y 172 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Hidalgo; así como en la garantía de los derechos de consulta previa, libre e informada conforme a la Ley de Derechos y Cultura Indígena del Estado de Hidalgo; siendo las 10:21 horas con veintiún minutos del día 16 de junio de 2026, estando reunidos las y los integrantes de este Comité en las instalaciones del Auditorio Ejidal de San Pedro Huaquilpan en el municipio de Zapotlán de Juárez, Estado de Hidalgo, se da inicio a la Cuarta Sesión de Planeación Participativa para la Actualización del Plan Municipal de Desarrollo 2026-2027 del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal (COPLADEM) del municipio de Zapotlán de Juárez, Estado de Hidalgo, bajo el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA

- I. REGISTRO DE ASISTENCIA.
- II. DECLARATORIA DE QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR.
- III. LECTURA Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- IV. ACTUALIZACIÓN DE LA JUNTA REPRESENTATIVA DEL COPLADEM Y TOMA DE PROTESTA.
- V. MENSAJE INSTITUCIONAL A CARGO DE LA LIC. CYNTHIA ARELLANO MARTÍNEZ, PRESIDENTA MUNICIPAL Y PRESIDENTA DEL COPLADEM.
- VI. MENSAJE DEL REPRESENTANTE DEL COORDINADOR GENERAL DEL COPLADEHI.
- VII. EXPOSICIÓN DE MOTIVOS DE LA SESIÓN A CARGO DE LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN MUNICIPAL.
- VIII. PRESENTACIÓN DEL MECANISMO DEL BUZÓN DIGITAL INDÍGENA A CARGO DE LA ING. ANA BELEM ARISTA VÁZQUEZ
- IX. PRESENTACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DEL CENSO DIGITAL.
- X. DESARROLLO DE MESAS DE TRABAJO.
- XI. CLAUSURA DE LA SESIÓN Y FIRMA DEL ACTA.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

I.- REGISTRO DE ASISTENCIA.

En desahogo del primer punto del orden del día, la Secretaría Técnica del COPLADEM, a cargo del Ing. Marcos Pérez Vázquez, llevó a cabo el registro de asistencia de los integrantes del Comité, constatando la presencia de los siguientes miembros:

Mesa de Honor:

Lic. Cynthia Arellano Martínez, Presidenta del Consejo del COPLADEM y Presidenta Municipal Constitucional.

Mtro. Miguel Ángel Tello Vargas, Titular de la Unidad de Planeación y Prospectiva del Gobierno del Estado de Hidalgo y Coordinador General del COPLADEHI.

Ing. Marcos Pérez Vázquez, Secretario Técnico del COPLADEM y Secretario Municipal.

Ing. Ana Belem Arista Vázquez, Directora de Planeación Municipal.

Delegados y Comisariados Ejidales:

C. Mariela Sánchez Zenil, Delegada de Acayuca.

C. Lidia Madelaine Zerón Pérez, Delegada de San Pedro.

C. Eusebio Cruz Falcón, Comisariado Ejidal Acayuca.

C. Jorge Alejandro De Lucio Gómez, Comisariado Ejidal San Pedro.

C. Gumersindo Hermilo Meléndez Maldonado, Comisariado Ejidal Zapotlán.

Síndico y Regidores del Honorable Cabildo Municipal:

C. Roberto Carlos Escalante Sánchez, Síndico Procurador.

C. Ana Belén Lara Ensástiga, Regidora 1.

C. Froylán Ortega Santa Ana, Regidor 2.

C. Olga Pérez Zerón, Regidora 3.

C. Dulce María Romero Jiménez, Regidora 4.

C. María de los Ángeles Gómez Jiménez, Regidora 5.

C. Erick Edgardo Islas Cruz, Regidor 6.

C. Rosalío Escamilla Reyes, Regidor 7.

C. Ariadna Trujillo Arrieta, Regidora 8.

C. Plutarco Irineo Hernández Muciños, Regidor 9.

Secretarios Municipales:

Mtra. Roció Alejandra Zarate Ochoa, Secretaria de Administración y Finanzas

Lic. Juan José Martínez Álvarez, Secretario Técnico.

C. Kevin Iván Jacinto Brant, Secretario de Bienestar, Inclusión y Desarrollo Social.

Lic. Fabian Sánchez Cruz, Secretario de Fomento Económico.

Arq. Javier Ángeles Villegas, Secretario de Obras Públicas y Mantenimiento Urbano.

Lic. Luis Carlos Tadeo Payan Vázquez, Coordinador General de Seguridad, Transito, Movilidad y Protección Civil.

Vocales de los Subcomités Sectoriales del COPLADEM (Integración Actualizada 2026):

Ing. Juan Bautista Vigueras, Vocal del Subcomité Sectorial de Obras Públicas del COPLADEM.

Lic. Héctor Aguilar Martínez, Vocal del Subcomité Sectorial de Ecología del COPLADEM.

C. José Gómez Hernández, Vocal del Subcomité Sectorial de Salud del COPLADEM.

Lic. Ángel Jair Lucio Jiménez, Vocal del Subcomité Sectorial de Educación del COPLADEM.

Ing. Ángel Raya Molina, Vocal del Subcomité Sectorial de Cultura del COPLADEM.

Lic. Lluvia Alexandra Lugo Hernández, Vocal del Subcomité Sectorial de Deporte del COPLADEM.

Lic. Ana Bertha Morales, Vocal del Subcomité Sectorial de Desarrollo Económico del COPLADEM.

Lic. Lucio Geovaní López García, Vocal del Subcomité Sectorial de Desarrollo Agropecuario del COPLADEM.

Lic. Elihú Delgado Pérez, Vocal del Subcomité Sectorial de Turismo del COPLADEM.

Cmdte. Miguel Ángel Sánchez Silvestre, Vocal del Subcomité Sectorial de Seguridad Pública del COPLADEM.

Lic. Héctor González Santana, Vocal del Subcomité Sectorial de Protección Civil del COPLADEM.

C.P. Javier Ramón Guzmán Ramírez, Vocal del COPLADEM y Tesorero Municipal.

C. Kevin Iván Jacinto Brant, Vocal del Subcomité Sectorial de Desarrollo Social del COPLADEM.

Lic. Marisol Álvarez Sánchez, Vocal del Subcomité Sectorial del DIF Municipal del COPLADEM.

Ing. Rebeca Patricia Vázquez Bautista, Vocal del Subcomité Sectorial de Desarrollo Urbano del COPLADEM.

Lic. Miriam Pineda Hernández, Vocal del COPLADEM y Oficial Mayor.

Lic. Guadalupe Cristabel Orozco Bautista, Vocal del COPLADEM y Oficial Conciliadora Municipal.

Lic. Luis Nicolás Téllez Hernández, Vocal del COPLADEM y Oficial del Registro del Estado Familiar.

II.- DECLARATORIA DE QUÓRUM LEGAL.

Para el desahogo del punto dos, y una vez verificado el registro de asistencia, el Ing. Marcos Pérez Vázquez, en su calidad de Secretario Técnico del COPLADEM, informó al pleno que se contaba con quórum legal para poder dar inicio con la Cuarta Sesión de Planeación Participativa 2026. En consecuencia, los acuerdos emanados de la misma tendrían plena validez legal.

III.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

El Secretario Técnico procedió a dar lectura al Orden del Día propuesto. Sometido a consideración de los presentes, fue aprobado por unanimidad de votos.

IV.- ACTUALIZACIÓN DE LA JUNTA REPRESENTATIVA DEL COPLADEM Y TOMA DE PROTESTA.

En desahogo del cuarto punto del orden del día, el Ing. Marcos Pérez Vázquez, Secretario Técnico del COPLADEM, solicitó a los nuevos integrantes de la Junta Representativa ponerse de pie para el acto solemne de protesta de ley, cediendo el uso de la palabra a la Presidenta Municipal.

La Lic. Cynthia Arellano Martínez, Presidenta Municipal Constitucional y Presidenta del COPLADEM, tomó protesta a los nuevos vocales e integrantes con la siguiente fórmula:

¿PROTESTAN CUMPLIR Y HACER CUMPLIR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA DEL ESTADO DE HIDALGO, LA LEY DE PLANEACIÓN Y PROSPECTIVA, LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL Y LAS DISPOSICIONES Y ACUERDOS QUE REGULAN EL FUNCIONAMIENTO DE ESTE COMITÉ, DESEMPEÑANDO EL ENCARGO DE VOCALES CON LA MÁS ALTA RESPONSABILIDAD, HONESTIDAD Y EN ESTRICTO BENEFICIO DEL DESARROLLO URBANO, SOCIAL E INFRAESTRUCTURA DE ZAPOTLÁN DE JUÁREZ?

VOCALAS ENTRANTES: «¡Sí, protestol»

Con este acto solemne quedó debidamente actualizada la Junta Representativa del COPLADEM para el periodo 2024-2027, asegurando la plena vigencia jurídica del órgano.

V.- MENSAJE INSTITUCIONAL DE LA PRESIDENTA DEL COPLADEM.

En desahogo del sexto punto del orden del día, la Lic. Cynthia Arellano Martínez, Presidenta Municipal Constitucional y Presidenta del COPLADEM, dirigió su mensaje institucional a los asistentes. En él, reconoció y agradeció la presencia de la autoridad estatal en la Mesa de Honor, al Mtro. Miguel Ángel Tello Vargas, Titular de la Unidad de Planeación y Prospectiva y Coordinador General del COPLADEHI.

La Presidenta Municipal señaló que esta sesión cobra una relevancia singular, al convocar para dar inicio formal a los trabajos de Actualización del Plan Municipal de Desarrollo 2026-2027, reajustando las metas institucionales con visión de futuro y con base en la experiencia real de nuestras comunidades.

VI.- MENSAJE DEL REPRESENTANTE DEL COORDINADOR GENERAL DEL COPLADEHI.

En desahogo del séptimo punto del orden del día, el Mtro. Miguel Ángel Tello Vargas, Titular de la Unidad de Planeación y Prospectiva del Gobierno del Estado de Hidalgo y Coordinador General del COPLADEHI, dirigió su mensaje a los asistentes, reconociendo el proceso de planeación participativa llevado a cabo y el compromiso institucional del municipio de Zapotlán de Juárez con la gobernanza democrática y la actualización de su instrumento rector de planeación.

VII.- EXPOSICIÓN DE MOTIVOS DE LA SESIÓN.

En desahogo del quinto punto del orden del día, la Ing. Ana Belem Arista Vázquez, en su calidad de Vocal del COPLADEM y Directora de Planeación Municipal de Zapotlán de Juárez, hizo uso de la palabra para presentar la exposición de motivos de la sesión. En su intervención, precisó que el objeto de esta Cuarta Sesión del COPLADEM es de carácter técnico y metodológico: dar inicio formal a los trabajos de Actualización del Plan Municipal de Desarrollo 2026-2027, desplegando quince mesas sectoriales de deliberación participativa para recabar las propuestas ciudadanas que alimentarán dicho instrumento rector de planeación.

La Directora de Planeación subrayó que el proceso se fundamenta en los artículos 25, 26 y 115 de la Constitución Federal; 85, 86 y 87 de la Constitución del Estado; así como con la Ley de Planeación y Prospectiva y la Ley Orgánica Municipal de Hidalgo, asegurando que los acuerdos de la sesión quedan plenamente respaldados bajo los principios de legalidad y certeza institucional. Señaló asimismo la alineación programática con el Eje 1 "Hidalgo con Desarrollo Sostenible" y el Eje 3 "Hidalgo con Gobernanza y Participación Ciudadana" del Plan Estatal de Desarrollo 2022-2028.

Explicó que la dinámica de trabajo se estructura mediante quince mesas simultáneas organizadas por sectores temáticos y cobertura territorial, cada una con el soporte de coordinadores técnicos, facilitadores y herramientas diseñadas para optimizar la deliberación de los proyectos, de modo que las propuestas ciudadanas queden asentadas en las metas actualizadas del Plan Municipal de Desarrollo 2026-2027, constituyendo el insumo primario para la sistematización de resultados y la elaboración del informe técnico del evento. Concluida su intervención, reintegró el uso de la voz al Secretario Técnico.

VIII.- PRESENTACIÓN DEL BUZÓN DIGITAL INDÍGENA E INTERVENCIÓN INSTITUCIONAL DE LA CEDSPI.

En desahogo del noveno punto del orden del día, la Ing. Ana Belem Arista Vázquez presentó el Buzón Digital Indígena como el mecanismo de consulta diferenciada diseñado para garantizar el derecho a la participación y a la consulta previa, libre e informada de las y los ciudadanos y comunidades con autoadscripción indígena en el municipio de Zapotlán de Juárez. Explicó que este instrumento opera de conformidad con los artículos 10, 11 y 12 de la Ley de Derechos y Cultura Indígena del Estado de Hidalgo, en articulación con el Convenio 169 de la OIT y la Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas.

La Directora de Planeación precisó que el Buzón se ubica físicamente en un módulo central del recinto y que permanecerá habilitado durante 10 días hábiles adicionales en las oficinas de la Presidencia Municipal, a efecto de garantizar una consulta plena. La información recabada adquiere el carácter de consulta formal y su sistematización se incorporará al informe técnico del evento.

IX.- PRESENTACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DEL CENSO DIGITAL.

Para el desahogo del octavo punto del orden del día, la Ing. Ana Belem Arista Vázquez, Directora de Planeación Municipal, presentó el Censo Digital como el instrumento de inteligencia municipal que opera mediante una plataforma electrónica de vanguardia. Explicó que su implementación se realiza de forma directa en cada mesa de trabajo a través de códigos QR estratégicamente ubicados, permitiendo que la ciudadanía acceda desde sus dispositivos móviles, y que para quienes no cuenten con acceso a internet se habilita la posibilidad de completar la encuesta de manera presencial asistida.

La Directora de Planeación señaló que cada mesa cuenta con facilitadores capacitados para brindar soporte técnico y acompañamiento en tiempo real, garantizando que ninguna participación quede fuera del sistema. Los reportes automatizados generados al cierre de la sesión constituyen el insumo primario para la sistematización de resultados y la elaboración del informe técnico del evento.

X.- DESARROLLO DE MESAS DE TRABAJO.

En desahogo del décimo punto del orden del día, se declaró formalmente el inicio de los trabajos participativos en las quince mesas simultáneas de deliberación y planeación participativa. Cada mesa, constituida como un micro-consejo sectorial, contó con un equipo de facilitadores técnicos para asistir a los participantes en el registro de sus propuestas a través del Censo Digital, así como con cartografía municipal.

La dinámica de trabajo en cada mesa se desarrolló conforme a la siguiente estructura:

El canalizador presentó a los participantes el material didáctico de la mesa, la cartografía municipalizada y el acceso al Censo Digital QR. Se orientó a los ciudadanos sobre la dinámica y los instrumentos de registro disponibles. Los participantes identificaron, debatieron y priorizaron las necesidades y propuestas de su sector o territorio. El canalizador facilitó el intercambio y garantizó que todas las voces sean escuchadas. De manera paralela, los facilitadores asistieron a quienes lo requerían en el llenado del Censo Digital. Las mesas consolidaron sus propuestas prioritarias, las registraron en el instrumento de reporte correspondiente.

Una vez escuchadas las conclusiones de este ejercicio democrático y transparente, el Secretario Técnico del COPLADEM pasó al siguiente punto del orden del día que corresponde a la clausura de la sesión y firma del acta.

XI.- CLAUSURA DE LA SESIÓN Y FIRMA DEL ACTA.

No habiendo otro asunto que tratar y dando cumplimiento a la Ley de Planeación y Prospectiva del Estado de Hidalgo, la Lic. Cynthia Arellano Martínez, Presidenta del Consejo del COPLADEM y Presidenta Municipal Constitucional del municipio de Zapotlán de Juárez, Hidalgo, siendo las 11:25 once horas con veinticinco minutos del día 16 de junio de 2026, declaró por concluida de manera oficial la Cuarta Sesión de Planeación Participativa para la Actualización del Plan Municipal de Desarrollo 2026-2027 del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal (COPLADEM) de Zapotlán de Juárez, Hidalgo. Constando la presente de diez fojas útiles, firmando de conformidad los que en ella intervinieron, previa lectura y ratificación de su contenido.



CONSEJO DIRECTIVO MUNICIPAL

Lic. Cynthia Arellano Martínez
Presidenta del Consejo del COPLADEM y Presidenta Municipal Constitucional

Mtro. Miguel Ángel Tello Vargas
Titular de la Unidad de Planeación y Prospectiva del Gobierno del Estado de Hidalgo y Coordinador General del COPLADEHI



Ing. Marcos Pérez Vázquez
Secretario Técnico del COPLADEM y Secretario Municipal

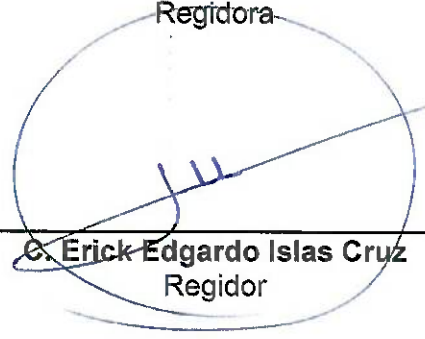


Mtra. Perla Guadalupe López López
Vocal de Control y Vigilancia del COPLADEM y Titular del Órgano Interno de Control



Ing. Ana Belem Arista Vázquez
Directora de Planeación y Vocal del COPLADEM

SÍNDICO Y REGIDORES DEL HONORABLE CABILDO MUNICIPAL


C. Roberto Carlos Escalante Sánchez
Síndico Procurador.
C. Ana Belén Lara Ensástiga
Regidora
C. Froylan Ortega Santa Ana
Regidor
C. Olga Pérez Zerón
Regidora
C. Dulce María Romero Jiménez
Regidora
C. María de los Angeles Gómez Jiménez
Regidora
C. Erick Edgardo Islas Cruz
Regidor
C. Rosalío Escamilla Reyes
Regidor
C. Ariadna Trujillo Arrieta
Regidora
C. Plutarco Irineo Hernández Muciños
Regidor

SECRETARIOS MUNICIPALES

Mtra. Rocío Alejandra Zarate Ochoa
Secretaria de Administración y Finanzas



Lic. Fabián Sánchez Cruz
Secretario de Fomento Económico



Lic. Juan José Martínez Álvarez
Secretario Técnico de Juárez, HGO.



Arq. Javier Angeles Villegas
Secretario de Obras Públicas y
Mantenimiento Urbano



Lic. Luis Carlos Tadeo Payan Vázquez
Coordinador General de Seguridad, Transito,
Movilidad y Protección Civil

VOCALES DE LOS SUBCOMITÉS SECTORIALES DEL COPLADEM

Ing. Juan Bautista Viguera
Vocal del Subcomité Sectorial de Obras Públicas del
COPLADEM



Lic. Héctor Aguilar Martínez
Vocal del Subcomité Sectorial de Ecología del
COPLADEM



Lic. Angel Jair Lucio Jiménez
Vocal del Subcomité Sectorial de Educación del
COPLADEM



C. José Gómez Hernández Vocal del Subcomité
Sectorial de Salud del COPLADEM





Ing. Ángel Raya Molina
Vocal del Subcomité Sectorial de Cultura del COPLADEM



Lic. Lluvia Alexandra Lugo Hernández Vocal del Subcomité Sectorial de Deporte del COPLADEM



Lic. Ana Bertha Morales
Vocal del Subcomité Sectorial de Desarrollo Económico del COPLADEM



Lic. Lluvia Alexandra Lugo Hernández Vocal del Subcomité Sectorial de Desarrollo Agropecuario del COPLADEM



Lic. Elmer De la Cruz Pérez
Vocal del Subcomité Sectorial de Turismo del COPLADEM



Cmdte. Miguel Ángel Sánchez Silvestre
Vocal del Subcomité Sectorial de Seguridad Pública del COPLADEM



Lic. Héctor González Santana
Vocal del Subcomité Sectorial de Protección Civil del COPLADEM



C.P. Javier Guzmán Ramírez
C.P. Javier Ramón Guzmán Ramírez
Vocal del COPLADEM y Tesorero Municipal



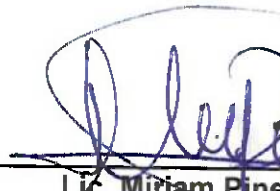
C. Kevin Iván Jacinto
Vocal del Subcomité Sectorial de Desarrollo Social del COPLADEM



Lic. Marisol Álvarez Sánchez
Vocal del Subcomité Sectorial del DIF Municipal del COPLADEM


Ing. Rebeca Patricia Vázquez Bautista
Vocal del Subcomité Sectorial de Desarrollo Urbano del
COPLADEM




Lic. Miriam Pinera Hernández
Vocal del COPLADEM y Oficial Mayor




Lic. Guadalupe Cristabel Orozco Bautista
Vocal del COPLADEM y
Oficial Conciliadora Municipal




Lic. Luis Nicolás Téllez Hernández
Vocal del COPLADEM y
Oficial del Registro del Estado Familiar

